

Expediente: 6123/22
Carátula: VISIR S.A. C/ DIAZ MANUEL ORLANDO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288833142 - VISIR S.A., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, MAXIMILIANO EZEQUIEL-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, MANUEL ORLANDO-DEMANDADO
20288833142 - GIRAUDO, ESTEBAN AUGUSTO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6123/22



H106038334806

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: VISIR S.A. c/ DIAZ MANUEL ORLANDO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6123/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN - 20/02/2025 12:42

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 6123/22 JCM

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.